



CONVOCATORIA 2025-2026

POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN “MEDICINA EN ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES “

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el servicio de Electrodiagnóstico, División de Rehabilitación Neurológica del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

Antecedentes y fundamentación:

Actualmente no existen datos epidemiológicos en México que nos permitan conocer la magnitud del problema, sin embargo, se ha incrementado en mayor número de pacientes con enfermedades neuromusculares, que se han denominado como enfermedades raras o huérfanas, que presentan más casos en estas mismas condiciones, y no existe personal capacitado por abordarlas adecuadamente en nuestro medio. Se ha descrito que existen más de 50.000 afectados en España por enfermedades neuromusculares, con baja prevalencia pero que constituyen el grupo más frecuente de enfermedades raras. Las enfermedades raras, según la definición de la Unión Europea, tienen una frecuencia o prevalencia baja (menor de 5 casos por cada 10.000 habitantes), y afectan a más de 3 millones de personas en España. Una de ellas la Distrofia Muscular Duchenne que afecta a los niños se reporta incidencia de 3.5 por 10 mil habitantes (U.S.A.), siendo esta la más diagnosticada. En el Instituto Nacional de Rehabilitación se consultan aproximadamente 10 a 15 pacientes diarios, con promedio mensual de 200 pacientes al mes, encontrándose entre las patologías más frecuentes con Distrofia de Duchenne, Distrofia de cinturas, Charcot Marie Tooth, Distrofia Miotónica y Atrofia muscular espinal, con apoyo diagnóstico de estudios de electro diagnóstico necesarios. Es importante el diagnóstico a través de una valoración integral del paciente realizando el tratamiento multidisciplinario e interdisciplinario dentro de las instituciones de salud para proporcionar a través de un programa de cuidados generales y de rehabilitación y como consecuencia mejorar la calidad de vida y la orientación a la familia para su reintegración a la comunidad.

El propósito principal es poder enseñar y actualizar en esta área tanto a residentes como a médicos especialistas en ejercicio de su profesión principalmente en los diferentes estados de la república para poder la mejor atención al paciente con enfermedad neuromuscular.

Así como también por contribuir a que los médicos incurran en el área de la investigación vinculada directamente con el quehacer de la atención médica de enorme diversidad y posibilidades de educación, mediante una perspectiva metodológica de conocimiento aplicado a la práctica profesional. Dirigido a: Médicos especialistas en Medicina de Rehabilitación
Objetivos generales.



Dirigido a: Médicos en Medicina en Rehabilitación principalmente ya graduados; y carta de aceptación del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Objetivos generales: COGNOSCITIVOS PSICOMOTORES AFECTIVOS Ejercitar al alumno en los métodos y técnicas preventivos diagnósticos, terapéuticos y de rehabilitación ante los casos problema de salud propios de su ámbito especializado, con una actitud de superación continua, con aptitudes y capacidad para la investigación científica, que pueda actuar como líderes del equipo benéfico social en la especialidad. Realizar una formación de médicos especialistas capaces de llevar a cabo las obligaciones inherentes al contenido del cuerpo doctrinal de la especialidad. Apoyar al Sistema Nacional de Salud para impulsar acciones de prevención de la discapacidad y proporcionar atención de calidad para la rehabilitación a los pacientes con enfermedades neuromusculares, con la aplicación de los más avanzados conocimientos científicos y tecnología de punta; para obtener un alto sentido humanista y abarcando integralmente los aspectos físico, psicológico, social y ocupacional de cada paciente. Prover las condiciones de docencia médica que estimulen en el alumno el pensamiento reflexivo y el quehacer humanista en sus actividades de atención médica. Impulsar el interés por la investigación a fin de publicar las observaciones médicas que tienen los residentes durante su estancia en el servicio.

Perfil profesional del egresado

Formación intelectual (el saber): Conocer el abordaje de las diferentes enfermedades neuromusculares (enfermedades de motoneurona, nervio periférico, unión neuromuscular, y musculo) para su diagnóstico clínico, laboratorio, electrofisiológico, biopsia y genético. Ser capaz de indicar tratamiento multidisciplinario principalmente de rehabilitación.

Desempeño operativo (el saber hacer): Realizar una valoración completa a través del interrogatorio y la exploración física, utilizando todas las valoraciones clínicas, así como diagnosticar, solicitar e interpretar estudios de imagen, laboratorios, electrodiagnóstico como neuroconducción motora y sensitiva, respuestas tardías electromiografía, potenciales evocados multimodales, somatosensoriales, visuales etc. A patologías de enfermedades neuromusculares. Es capaz de indicar tratamiento farmacológico, rehabilitatorio y toma de biopsia muscular o nervio.

- Interpretar estudios auxiliares de diagnóstico y prescribir tratamientos de algún tipo de enfermedad o ejecutar el tratamiento con asesoría de otras especialidades.
- Indicar estudios moleculares, histopatológicos, solicitar estudios complementarios cardiovasculares y pulmonares, así como valoración de tratamiento quirúrgico y otros tratamientos más específicos dependiendo de la especialidad correspondiente.



- Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc. Valorar al paciente en su contorno biopsicosocial para poder ayudarlo a tener una calidad de vida independientemente de su discapacidad

Al finalizar el curso los participantes serán capaces de: El especialista en enfermedades neuromusculares será capaz de: • Realizar una valoración completa a través del interrogatorio y la exploración física, utilizando todas las valoraciones clínicas, así como diagnosticar, solicitar e interpretar estudios de imagen, laboratorios, electrodiagnóstico como neuroconducción motora y sensitiva, respuestas tardías electromiografía, potenciales evocados multimodales, somatosensoriales, visuales etc. A patologías de enfermedades neuromusculares. Es capaz de indicar tratamiento farmacológico, rehabilitatorio y toma de biopsia muscular o nervio. • Interpretar estudios auxiliares de diagnóstico y prescribir tratamientos de algún tipo de enfermedad o ejecutar el tratamiento con asesoría de otras especialidades. • Indicar estudios moleculares, histopatológicos, solicitar estudios complementarios cardiovasculares y pulmonares, así como valoración de tratamiento quirúrgico y otros tratamientos más específicos dependiendo de la especialidad correspondiente. Perfil de los participantes Requisitos de ingreso: Que hayan aprobado el consejo de Medicina de rehabilitación, Carta de intención y cartas de recomendación.

Médicos mexicanos

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento.
Copia del título profesional de médico cirujano.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso





Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

Criterios de permanencia: Estar inscritos en la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobar el módulo previo antes de la evaluación siguiente

Criterios de aprobación: Estar inscritos en la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobar el módulo previo antes de la evaluación siguiente

Número de alumnos a los que se dirige el curso: Dos, máximo 3

Características educativas del curso: Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

Duración: Un año

Fechas: Inicio: 01 de marzo del 2025
Termino: 28 febrero del 2026





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**Instituto Nacional
de Rehabilitación**
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Horario: 7:00 a 21:00 h.

Sede: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
Avenida México-Xochimilco 289, Colonia Arenal de Guadalupe
Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14389
Ciudad de México

Profesores:

Profesor Titular: Dra. Rosa Elena Escobar Cedillo

Profesor Adjunto: Dra. Dra. Francisca Socorro Loreto Lona Pimentel

Aval académico: El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Costos: El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos): Desde el mes de Octubre.

Informes y solicitud de entrevista

Profesor titular del curso: Dra. Rosa Elena Escobar Cedillo

Teléfono: 55 59 99 10 00 ext. 13208

Correo electrónico: rescobarmex@gmail.com escobarrosaelena00@gmail.com

Profesor adjunto: Dra. Francisca Socorro Loreto Lona Pimentel

Teléfono: 55 59 99 10 00 ext. 13207

Correo electrónico: socolopi@yahoo.com